



Para evitar que los ministros analicen la reforma judicial, Sergio Gutiérrez presenta una iniciativa

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- Para evitar que los ministros pudieran si quiera analizar la reforma judicial, el vicepresidente de la **Cámara de Diputados**, --que acaban de premiar y lo volvieron presidente de la mesa Directiva de la Cámara Baja--, el morenista, **Sergio Gutiérrez Luna**, presentó una iniciativa para acotar las facultades de la Suprema Corte.

Este es el mismo que quiso meter a la cárcel a Lorenzo Córdova y Ciro Murayama cuando estaban en el INE. De acuerdo con el documento que publicó en redes sociales, a esta reforma del artículo 105 de la Constitución, quiere evitar expresiones ambigüas que quieran extender indebidamente la competencia de la Corte hacia áreas que le corresponden como la revisión, invalidación de las reformas constitucionales de fondo y forma, cuya competencia es excesiva del Poder Constituyente Permanente, como representante de la Soberanía Popular.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7696?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!7696&authkey=!AEDz-s2rA-TAgEl&ithint=video&e=VWIQo9>